

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código	402156	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Programación, materiales y evaluación		
Denominación (inglés)	Planning, materials and evaluation		
Titulaciones	Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	1	Carácter	Obligatoria
Módulo			
Materia	Programación, materiales y evaluación		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Francisco Jiménez Calderón	293	fjimcal@unex.es	http://campusvirtual.unex.es/portal/
Área de conocimiento	Lengua Española		
Departamento	Filología Hispánica y Lingüística General		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias			
1. CG1 - Capacidad de gestión de la información que implique el uso en el aula de ELE de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.			
2. CG2 - Capacidad para gestionar el aprendizaje en entornos plurilingües con especial atención a la actual situación intercultural.			
3. CG3 - Capacidad para evaluar las diferentes variables que intervienen en la adquisición de la competencia lingüística comunicativa para elaborar las acciones didácticas y aplicarlas a la resolución de problemas vinculados al aprendizaje de la lengua.			
4. CG4 - Capacidad para analizar críticamente la experiencia en el aula de ELE según los nuevos modelos de aprendizaje, con el objetivo de mejorar la eficacia de la práctica docente, integrando los conocimientos adquiridos.			
5. CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.			
6. CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.			
7. CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.			
8. CT1 - Capacidad para analizar y sintetizar textos genéricos y específicos.			

9. CT2 - Capacidad para planificar y gestionar el tiempo en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
10. CT3 - Capacidad para buscar y seleccionar adecuadamente en las fuentes de documentación, tanto por medio de los recursos bibliográficos en soporte tradicional (libros, revistas, etc.), como a través del material en Red (Internet, revistas digitales, Webs, etc.).
11. CT4 - Capacidad de comparar, relacionar y articular los distintos conocimientos entre sí para aplicarlos a situaciones diferentes, de manera que se potencie y facilite el carácter interdisciplinar y avanzado de los estudios.
12. CT5 - Capacidad para aplicar y utilizar críticamente con un nivel de conocimientos avanzado las fuentes en la ampliación de los conocimientos y en los procesos de investigación.
13. CT6 - Capacidad para diseñar y gestionar proyectos docentes y de investigación.
14. CE1 - Poseer y comprender conocimientos lingüísticos, literarios y sociocultural del español que aporten una base para instruir a los futuros estudiantes en los aspectos más relevantes del sistema lingüístico del español y de su uso estándar, dentro de los planos fonético, morfosintáctico, léxico, pragmático y sociolingüístico y para realizar investigaciones en el ámbito de las estrategias docentes y didácticas de ELE.
15. CE2 - Poseer y comprender conocimientos específicos y avanzados de las principales corrientes didácticas de la enseñanza de lenguas extranjeras y su aplicación en el aula de ELE.
16. CE3 - Capacidad para elaborar materiales útiles en la enseñanza de lenguas para estudiantes extranjeros en distintos formatos y soportes, aplicado a la enseñanza de la lengua española.
17. CE4 - Capacidad para desarrollar estrategias didácticas que permitan el adecuado desarrollo de las competencias y destrezas del español tanto en la producción oral como en la escrita.
18. CE7 - Capacidad para detectar y corregir los errores en la producción y comprensión de la lengua española, tanto desde el punto de vista oral, como escrito.
19. CE8 - Capacidad para integrar en el aula las diferencias diatópicas, diastráticas y diafásicas de la cultura española, sin olvidar las particularidades del español hablado fuera del territorio nacional, evitando generalizaciones y corrigiendo tópicos y prejuicios.
Contenidos
Breve descripción del contenido
La asignatura arranca con el estudio de los métodos y enfoques vigentes en la enseñanza de ELE. Desde ahí, se progresa hasta los conceptos de <i>currículo</i> y <i>programación</i> , y se enlaza con el estudio del <i>Plan curricular del Instituto Cervantes</i> . A continuación, se aborda la elaboración de unidades didácticas y se proporcionan criterios para el análisis de materiales. Finalmente, se estudian los procedimientos de evaluación.
Temario de la asignatura
Denominación del tema 1: El profesor de español Contenidos del tema 1: Actitudes y aptitudes del profesor de español. La formación del profesor: etapas y posibilidades. Competencias clave del profesorado. Relaciones entre docencia e investigación. Desempeño profesional del profesor de español. Modernización y dignificación profesional. Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Análisis de las <i>Competencias clave del profesorado de lenguas segundas y extranjeras</i> del Instituto Cervantes. Resolución de cuestionarios de opción múltiple, alojados en el campus virtual, sobre este documento.

Denominación del tema 2: Currículo y programación: el *Plan curricular del Instituto Cervantes*.

Contenidos del tema 2: Diferencias entre los conceptos de *currículo* y *programación*. Tipos de currículo y currículos elaborados a partir de los métodos y enfoques vigentes para la enseñanza del español. El *Plan curricular del Instituto Cervantes (PCIC)*.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Análisis del *PCIC*. Resolución de cuestionarios de opción múltiple, alojados en el campus virtual, sobre los niveles de referencia del *PCIC*.

Denominación del tema 3: Programación y unidad didáctica

Contenidos del tema 3: Del currículo a la programación: análisis de necesidades y determinación de metodología, objetivos, contenidos, materiales y evaluación. La unidad didáctica y sus componentes a partir del enfoque por tareas, los enfoques léxicos y la gramática cognitiva.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Elaboración de un esquema con todos los pasos que debe dar el profesor de español antes de acometer un curso.

Denominación del tema 4: Evaluación

Contenidos del tema 4: La evaluación en ELE a través de la tarea y los principios del *MCER* y del *PCIC*. Instrumentos fundamentales: parrillas y portfolio. Autoevaluación.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Elaboración de una parrilla de evaluación según los esquemas del *MCER* y de acuerdo con la distribución de objetivos y contenidos del *PCIC*.

Denominación del tema 5: Análisis de materiales y actuación en el aula

Contenidos del tema 5: Pasos para el análisis de manuales: prólogo, índice y análisis específico de unidades didácticas. La unidad didáctica como herramienta de análisis.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: a) Análisis de manuales: por parejas, se analizarán a fondo dos manuales de ELE y se expondrán los resultados en clase abierta. b) Impartición de clase de ELE: por parejas, se simulará la impartición en clase abierta de una unidad didáctica de un manual de ELE escogido por el profesor. c) Resolución de cuestionario sobre todos los contenidos tratados.

Actividades formativas

Horas de trabajo del estudiante por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		GG	PCH	LAB	ORD		
1	10	4				1		5
2	33	8				5		20
3	22	4				2	1	15
4	44	12				5		27
5	26	7				3	1	15
Evaluación	15	5						10
TOTAL	150	40				16	2	92

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

- Exposición teórica: explicación en el aula de los conceptos fundamentales de la asignatura. Se corresponde con las clases de GG y se lleva a cabo con el apoyo de recursos como textos o esquemas de Power Point.
- Resolución de ejercicios y estudio de casos: presentación en el aula, por parte del profesor y de los alumnos, de forma individual o en grupo, de los ejercicios propuestos para cada tema. Aplicación práctica de la teoría a casos particulares para reforzar el aprendizaje y como herramienta de evaluación. Esta metodología se desarrolla en las clases de SL.
- Aprendizaje orientado a proyectos: elaboración de unidades didácticas, de forma individual o en grupo, que se expondrán en el aula y serán objeto de evaluación.
- Aprendizaje a través del aula virtual. Se resolverán determinadas prácticas a través de la plataforma virtual de la asignatura.

Resultados de aprendizaje

- Conocer los principios y criterios para elaborar y analizar materiales didácticos para la enseñanza de ELE.
- Conocer las diferentes técnicas de evaluación en la clase de ELE.

Sistemas de evaluación

Según se establece en el artículo 4.1 de la Resolución de la Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (DOE 212 de 3 de noviembre de 2020: <http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), todos los planes docentes de la UEX deben incluir dos modalidades de evaluación: continua y global. En el artículo 4.3 se dice, además, que, "en caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua".

Así, para la modalidad de evaluación continua, los sistemas de evaluación tanto para la convocatoria ordinaria como la extraordinaria, son los siguientes:

1) Elaboración de trabajos (casos prácticos, unidades didácticas, ejercicios) y exposición en el aula, de manera individual o en grupo: redacción de un trabajo con corrección ortográfica y coherente organización expositiva y argumental. La exposición del trabajo en el aula permite evaluar también la claridad expositiva y la capacidad didáctica. Este trabajo consiste en la elaboración de una unidad didáctica fundamentada en el método PCPP, amparado en el Enfoque por Tareas y con preceptos de los enfoques léxicos y la gramática cognitiva. Es imprescindible obtener, al menos, un aprobado en este trabajo para superar la asignatura. El trabajo constará de las siguientes partes: 1) "Introducción" en la que el estudiante aclarará los aspectos que considere oportunos sobre su trabajo; debe ser breve –incluso puede no elaborarse si el estudiante no lo viera necesario– y destinarse únicamente a realizar aclaraciones imprescindibles (no debe incluir ninguna información sobre un hipotético centro, entorno o sobre el perfil de los estudiantes). 2) Índice de 10 unidades didácticas que conformarían una hipotética programación o manual de español para un determinado nivel; para cada una de estas unidades, que no deben desarrollarse, solo debe indicarse su título y su tarea final, que se corresponde con su objetivo. 3) Unidad didáctica, elegida de entre las 10 anteriores, completamente desarrollada según en el método PCPP, amparado en el Enfoque por Tareas y con aportaciones de los enfoques léxicos y de la gramática cognitiva, aunque podrán aplicarse herramientas y procedimientos como las TIC, la gamificación o la clase invertida. La unidad, que debe presentarse tal y como la vería el hipotético alumnado, debe contener las siguientes partes: a) portada, en la que figurarán el título de la unidad, el nivel de dominio, su objetivo (tarea final) y sus contenidos, que se extraerán

del *PCIC* y se corresponderán con el nivel de dominio elegido; b) fase de calentamiento, que incluye actividades breves para activar los conocimientos previos de los estudiantes sobre el tema de la unidad; c) fase de contextualización, en la que aparece input de diverso tipo que contiene en contexto los contenidos de la unidad, junto con actividades de comprensión de input orientadas a la percepción de dichos contenidos y a la formulación de hipótesis sobre su uso; d) fase de conceptualización, con actividades dirigidas a la observación profunda de los contenidos y a la reflexión consciente sobre ellos; e) explicaciones explícitas de los contenidos para que los estudiantes contrasten las hipótesis formuladas en las fases anteriores; f) fase de práctica, con actividades más o menos guiadas destinadas a la automatización de usos y formas; g) tarea final, que constituye el objetivo de la unidad, en la que los estudiantes puedan poner en funcionamiento, de manera abierta y comunicativa, los contenidos trabajados. 4) Parrilla de evaluación para la tarea final de la unidad desarrollada. La unidad no debe estar dirigida a un alumnado meta concreto: lo único que debe considerarse a este respecto es que los estudiantes serían adultos, tendrían lenguas maternas distintas y desearían mejorar su competencia comunicativa en español. Es decir, en ningún caso la unidad debe estar dirigida a niños o adolescentes, a hablantes de una lengua concreta o a estudiantes de fines específicos. Además, debido al gran número de materiales creados sobre estos temas, no podrán elaborarse unidades basadas en los temas de la gastronomía y de los viajes. El incumplimiento de estos requisitos conllevará el suspenso del trabajo. La unidad debe alojarse en el campus virtual, en la tarea creada a tal efecto. Esta actividad es recuperable. Ponderación: 70 %. Los criterios de evaluación para este sistema son los siguientes: 1) corrección ortográfica y ortotipográfica, 2) presencia del índice de todas las unidades didácticas con nombre y objetivo, 3) desarrollo correcto de todas las fases metodológicas en la unidad didáctica elaborada, 4) trabajo de todos los contenidos en cada fase con actividades suficientes, 5) presentación de la unidad tal y como la veía el estudiante, 6) ausencia de alumnado meta concreto, 7) presencia de actividades de activación en la fase de calentamiento, 8) input suficiente y variado – sobre todo en la fase de contextualización–, 9) presencia de actividades de comprensión de input en la fase de contextualización, 10) presencia de actividades para el procesamiento profundo en la fase de conceptualización, 11) explicaciones explícitas tras la fase de conceptualización, 12) presencia de actividades de automatización y producción en la fase de práctica, 13) desarrollo de la tarea conforme a sus principios como actividad comunicativa completa y 14) presencia de parrilla de evaluación.

2) Pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas: exposición en el aula, de manera individual o en grupo, de las habilidades y destrezas requeridas para exponer unidades didácticas ante los propios compañeros o ante alumnos ELE. Ponderación: 30 %. Estas tareas serán las siguientes: a) resolución de cuestionarios sobre el las *Competencias clave del profesorado* del Instituto Cervantes, el *Plan curricular del Instituto Cervantes* y sobre el conjunto de los contenidos de la asignatura, alojados en el campus virtual (actividad no recuperable; constarán de preguntas de opción múltiple: puntuarán las respuestas correctas y las respuestas incorrectas restarán puntuación; ponderación: 14% de la calificación final, a razón de 2% cada cuestionario); b) exposición en el aula de los resultados del análisis de varios manuales de español (actividad recuperable; los criterios de evaluación para esta actividad son estos: 1) indicación de los 3 elementos que los que debe apoyarse el análisis: introducción, índice y análisis en profundidad de una unidad; 2) detección del(os) enfoque(s) en que se apoya la unidad didáctica analizada y, por tanto, el manual; 3) indicación de las fases o secciones en que se divide la unidad analizada; 4) asignación de todas las actividades de la unidad analizada a uno de los tipos existentes: calentamiento, contextualización, conceptualización práctica y o tarea; 5) detección de sistemas de evaluación y autoevaluación; ponderación: 3% de la

calificación final); c) actuación de aula: cada estudiante tendrá que simular la impartición de una sección de una unidad didáctica seleccionada por el profesor (actividad no recuperable; criterios de evaluación: 1) cumplimiento de todas las fases de una clase de español (calentamiento, enlace con la sesión anterior, etc.); 2) aportación de instrucciones claras, precisas y adecuadas al nivel; 3) discurso adecuado al contexto y al nivel; 4) dominio de los aspectos lingüístico-comunicativos tratados en el aula; 5) enlace con la sesión posterior y cierre de la sesión); y d) cuestionario oral sobre este manual, cuya lectura es obligatoria: Jiménez Calderón, F. y Sánchez Rufat, A. (2019): *Manual de formación para profesores de ELE*. Madrid, SGEL (actividad recuperable; criterios de evaluación: 1) capacidad de sintetizar todos los capítulos del manual, señalando sus aspectos clave; 2) capacidad de responder a preguntas concretas sobre cada uno de los capítulos; 3) capacidad de relacionar los contenidos de los diferentes capítulos; ponderación: 10 %).

Por otro lado, según se establece en el artículo 4.1 de la Resolución de la Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (DOE 212 de 3 de noviembre de 2020: <http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), será preceptiva para todas las convocatorias una modalidad de evaluación global, es decir, un sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria. La elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes (artículo 4.3 de la mencionada Resolución), que podrán llevarla a cabo para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de cada asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual. La modalidad de evaluación global, según el artículo 4.5 de la Resolución, podrá elegirse durante el primer cuarto del periodo de impartición de las asignaturas o, en el caso de las asignaturas impartidas en el segundo semestre, hasta el último día del periodo de ampliación de matrícula si este acaba después de ese periodo. Esta prueba alternativa, cuya superación garantiza la adquisición de todas las competencias de la asignatura, consistirá, tanto para la convocatoria ordinaria como para la extraordinaria, en un examen que tendrá dos partes: 1) una parte escrita que consistirá en la elaboración de una unidad didáctica siguiendo las mismas directrices especificadas en la modalidad de evaluación continua (esta parte garantiza la adquisición de las competencias implicadas en el sistema "Elaboración de trabajos"; ponderación: 70% de la calificación final); la unidad debe entregarse el día fijado oficialmente para el examen de la asignatura; 2) resolución, a través del campus virtual, de un cuestionario que incluirá preguntas sobre todos los contenidos de la asignatura, incluido el estudio del *PCIC* (ponderación: 15% de la calificación final); y 3) una parte oral que el estudiante preparará mediante la lectura del siguiente volumen: Jiménez Calderón, F. y Sánchez Rufat, A. (2019): *Manual de formación para profesores de ELE*, Madrid, SGEL; ponderación: 15% de la calificación final (se adquirirán así, con 2) y 3), las competencias implicadas en el sistema "Pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas").

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía básica:

CONSEJO DE EUROPA (2002): *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación*, Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

- ESTAIRE, S. (2009): *El aprendizaje de lenguas mediante tareas: de la programación al aula*, Madrid, Edinumen.
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, S. (2010): *Enfoque por tareas: propuestas didácticas*, Brasilia, Embajada de España en Brasil.
- INSTITUTO CERVANTES (2006): *Plan curricular del Instituto Cervantes*, Madrid, Instituto Cervantes:
http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/plan_curricular/default.htm.
- JIMÉNEZ CALDERÓN, F. y SÁNCHEZ RUFAT, A. (2019): *Manual de formación para profesores de ELE*. Madrid, SGEL.
- JIMÉNEZ CALDERÓN, F. y SÁNCHEZ RUFAT, A. (2015): «Diseño de unidades didácticas», en Martínez-Atienza de Dios, M. y Zamorano Aguilar, A, *Iniciación a la metodología de la enseñanza de ELE. Diseño curricular*, Madrid, EnClave ELE.
- MUÑOZ-BASOLS, J., GIRONZETTI, E. y LACORTE, M. [eds.]: *The Routledge Handbook of Spanish Language Teaching: metodologías, contextos y recursos para la enseñanza del español L2*. Nueva York y Londres, Routledge: 229-242.
- SANS BAULENAS, N. 2000: «Criterios para la evaluación y el diseño de materiales didácticos para la enseñanza de ELE», en *Actas del VIII Seminario de Dificultades de la Enseñanza del Español a Lusohablantes*, pp. 10-22:
<http://www.mec.es/sgci/br/es/publicaciones/seminario2000.shtml>.
- SANTIAGO GUERVÓS, J. y FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, J. (2017): *Fundamentos para la enseñanza del español como 2/L*. Madrid, Arco/Libros.

Bibliografía complementaria:

- ALBA, J. M. y ZANÓN, J. (1999): «Unidades didácticas para la enseñanza del español/LE en los Institutos Cervantes», en J. Zanón (ed.), *La enseñanza de español mediante tareas*, Madrid, Edinumen, pp. 151-174.
- BORDÓN, T. (2006): *La evaluación de la lengua en el marco de EL2: bases y procedimientos*. Madrid, Arco/Libros.
- ESTAIRE, S. y J. ZANÓN (1990): «El diseño de unidades didácticas en L2 mediante tareas: principios y desarrollo», *Comunicación, lenguaje, y educación 7-8*, pp. 55-90.
- ESTAIRE, S. y ZANÓN, J. (1994): *Planning Classwork: A Thematic Task-Based Approach*, Oxford, Heinemann.
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, S. (2011): «Nuevos desarrollos y propuestas curriculares. Programar a partir del MCER», *MarcoELE 12*, suplemento s/p:
<http://marcoele.com/descargas/12/fernandez-programar.pdf>.
- GARCÍA SANTA-CECILIA, A. (2000): *Cómo se diseña un curso de lengua extranjera*, Madrid, Arco/Libros.
- GELABERT, M. J. et al. (2002): *Producción de materiales para la enseñanza del español*, Madrid, Arco/Libros.
- INSTITUTO CERVANTES (2006): *Diccionario de términos clave de ELE*, Madrid, Instituto Cervantes:
http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/.
- JIMÉNEZ CALDERÓN, F. (2013): «El texto literario en la enseñanza-aprendizaje de ELE a partir del paradigma PCPP», *MarcoELE 17*, s/p:
http://marcoele.com/descargas/17/jimenez-texto_literario.pdf.
- LEWIS, M. (1993): *The Lexical Approach: The State of ELT and a Way Forward*, Hove, Language Teaching Publications.
- LEWIS, M. (1997): *Implementing the Lexical Approach: Putting Theory Into Practice*, Hove, Language Teaching Publications.

- LEWIS, M. (2000): *Teaching collocation: Further Developments in the Lexical Approach*, Hove, Language Teaching Publications.
- LONG, M. H. (1991): «Focus on form: A design feature in language teaching methodology», en K. De Bott et al. (eds.), *Foreign Language Research in Cross-Cultural Perspective*, Amsterdam, John Benjamins, pp. 39-52.
- MARTÍN PERIS, E. 2004: «¿Qué significa trabajar en clase con tareas comunicativas?», redELE 0, s/p: http://www.mecd.gob.es/dctm/redele/Material-RedEle/Revista/2004_00/2004_redELE_0_18Martin.pdf?documentId=0901e72b80e0c9e3.
- MARTÍNEZ-ATIENZA DE DIOS, M. y ZAMORANO AGUILAR, A. (2016): *Iniciación a la metodología de la enseñanza de ELE. Diseño curricular*, Madrid, EnClave ELE.
- MARTÍN PERIS, E. (coord.) 2003: *Diccionario de términos clave en ELE*, Madrid, Instituto Cervantes: <http://cvc.cervantes.es>.
- PASTOR CESTEROS, S. y ROCA MARÍN, S. (eds.) (2008): *La evaluación en el aprendizaje y la enseñanza del español como lengua extranjera (LE) y segunda lengua (L2)*, Alicante, Universidad de Alicante.
- SÁNCHEZ LOBATO, J. y SANTOS GARGALLO, I. (2004): *Vademécum para la formación de profesores*, Madrid, SGEL.
- SÁNCHEZ RUFAT, A. y JIMÉNEZ CALDERÓN, F. (2013): «Combinatoria léxica y corpus como input», *Language Design* 14, pp. 61-81.
- VV.AA. (2004): *La evaluación en la enseñanza del español como segunda lengua / lengua extranjera*, Madrid, SGEL (*Carabela* 55).
- ZANÓN GÓMEZ, J. (1990): «Los enfoques por tareas para la enseñanza de las lenguas extranjeras», *Cable* 5, pp. 19-27.
- ZANÓN GÓMEZ, J. (1996): *La enseñanza de las lenguas extranjeras mediante tareas*, Madrid, Edelsa.
- ZANÓN GÓMEZ, J. [coord.] (1999): *La enseñanza del español mediante tareas*, Madrid, Edinumen.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Biblioteca del profesor de español del Instituto Cervantes:

http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/default.htm.

Biblioteca virtual de la Red Electrónica de Didáctica del Español como Lengua Extranjera: <http://www.mecd.gob.es/redele/Biblioteca-Virtual.html>.

Todoele.net. Recursos, materiales e información para profesores de español como lengua extranjera y segunda: <http://www.todoele.net/>.

Actividades de la revista *MarcoELE*: <http://marcoele.com/>.

Materiales de la revista *RutaEle*: <http://www.rutaele.es/materiales/>.

Materiales de ELE de la Fundación de la Lengua Española:

<http://www.fundacionlengua.com/canal-desarrollo/es/actividades-recursos-clase-ele/art/1922/>.

L de Lengua: <http://eledelengua.com/>.

El Rincón del Profesor de ELE: <http://rinconprofele.blogspot.com.es/>.

Mundo ELE: <http://mundoele.blogspot.com.es/>.

Sinapsis ELE (espacio de reflexión sobre la enseñanza y el aprendizaje en la era digital): <http://sinapsisele.blogspot.com.es/>.

Nodos ELE (redes sociales, Web 2.0 y español como lengua extranjera): <http://www.nodosele.com/blog/>.

VideoEle: http://www.videoele.com/zona_profesores.html.

Formespa: <http://formespa.rediris.es/index.html>.

Blog de Francisco José Herrera: <http://franherrera.com/>.

Blog de José Ramón Rodríguez: <http://jramonele.blogspot.com.es/>.

Blog de Fernando Trujillo: <http://blog.fernandotrujillo.es/>.